



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por " Una máquina para desprender per
" fusión partes superfluas de cam-
" panas de vidrio".

A nombre de:

N. V. Philips' Gloeilampenfabrieken

establecida en:

Ramasingel 6, Eindhoven,

H O L A N D A .

-o-

El presente invento tiene por objeto propor-
cionar una máquina para trabajar las ampollas de vidrio.
En la fabricación de esas ampollas por sopleo o por medio
de compresión, se produce en el cuello una parte de
mayor grueso que no hace papel alguno en el empleo ulte-
rior de dicha ampolla y que, por lo tanto, hay que quitar.

A este efecto la llama de un mechero se dirige hacia el cuello de la ampolla que se encuentra en rotación, separándose luego la parte supérflua del expresado cuello, ya forzosamente, ya por la gravedad.

Las máquinas que se construyen con ese fin tienen que llevar unos portaampollas que le permiten al obrero colocar la ampolla rápidamente en la máquina y retirarla rápidamente después que haya desaparecido el exceso de vidrio. El fin que con el invento se persigue es el de lograr un portaampollas que cumpla con las referidas exigencias.



De acuerdo con el invento el referido portaampollas se establece de manera que forme una escudilla de vacío, estableciéndose un dispositivo para centrar la ampolla con respecto al eje de rotación de esa escudilla. El empleo de una escudilla de vacío proporciona una gran economía de tiempo, puesto que permite el montaje y el desmontaje fáciles y rápidos de la expresada ampolla. Por otra parte, la escudilla tiene el inconveniente de que la ampolla no se centra, sino que se mantiene en cualquier posición en que se coloque. Debido a ello se ha recurrido a un dispositivo destinado a centrar la ampolla. A ese efecto se pueden disponer, por ejemplo, unas tenazas centradoras que, algo antes que el plato o escudilla comience a girar, le dan a la susodicha ampolla la posición exacta y luego la sueltan.

Con arreglo a dicho invento el dispositivo centrador se compone de una leva cuya superficie de contacto va separada del eje de rotación de la escudilla de vacío en una distancia que corresponde al radio de la parte de la ampolla que, como consecuencia del movimiento de rotación de esa escudilla, entra en contacto

con la citada leva.

De conformidad con el invento de que nos venimos ocupando para que se puedan trabajar ampollas de forma y tamaño diferentes, se hace que la leva sea desplazable. Además, se establece en la escudilla una clavija de eyección, móvil, con el fin de poder expulsar fácilmente la ampolla de la susodicha escudilla.

Para obtener una operación continua que permita, por consiguiente, trabajar gran número de ampollas, los portadores de éstas se montan, con arreglo al invento, en un marco rotatorio, poniéndose las escudillas de vacío rotativas, por medio de unos conductos, en comunicación con un conducto de vacío central que va coaxialmente con respecto al eje del marco. En la posición de expulsión del órgano sostenedor se dispone una leva contra la que tropieza la extremidad de la clavija expulsadora que va en la escudilla de vacío, dando eso por resultado la expulsión de la ampolla de la precitada escudilla.

El invento de que nos venimos ocupando se comprenderá mejor con referencia al adjunto dibujo, que representa, a título de ejemplo, un modo de realización del mismo, designando en ese dibujo:

La figura 1, una vista lateral, parte en corte, de una máquina establecida con arreglo al invento, y

Las figuras 2, 3 y 4, esquemáticamente, la manera de ajustar la ampolla.

En la figura 1 designa 1 una placa en la que se disponen unas columnitas 2 que sostienen un plato 3. Los platos 1 y 3 sirven de cojinetes al árbol 4 que entra en acción por medio del piñón 6 y que va circundado por un árbol motor 5 que lleva un órgano scs-



tenedor 7, teniendo este último unos alesajes 8 en los que pueden girar unos manguitos 9. Cada uno de esos manguitos 9 tiene un piñón 10 que engrana con la rueda dentada 11 calada en el árbol 4. Los expresados manguitos 9 tienen unas hendiduras 12 que ponen en comunicación el interior del manguito con unos canales 13 que se practican en el órgano sostenedor 7, y comunican a su vez con un conducto 14 establecido en el árbol 4, pudiendo este último conducto conexiarse, por medio de un tubo flexible 15, con un vacío. En el interior hueco del manguito 19 se dispone una clavija de expulsión 18 que es llevada hacia arriba por medio de un resorte 19, y que desciende al tropezar con la leva 20 montada en el plato o placa 1. En el susodicho órgano sostenedor 7, que por medio del piñón 24 gira intermitentemente, se montan además unos sostenes 21 provistos de unas levas regulables 22. Asimismo la placa o plato 1 lleva los mecheros necesarios 23 para resprender por fusión la parte supérflua del cuello de la ampolla.



La máquina funciona del modo siguiente:

Cuando una ampolla 25 se mantiene delante de la extremidad en forma de escudilla del manguito 9, y cuando el tubo flexible 15 se pone en comunicación con el vacío, la ampolla se retiene merced a la expresada escudilla (figuras 2, 3 y 4). La rueda dentada 11 gira de un modo continuo, de suerte que el centrado exacto de la ampolla ofrece dificultades al obrero, particularmente debido a que la inserción o introducción debe efectuarse con rapidez. La ampolla ocupa, por ejemplo, la posición representada exageradamente en la figura 2. Gracias al movimiento de rotación del manguito 9, esa ampolla tropieza con la leva 22 (figura 3) cuya superficie de contacto se encuentra apartada del eje de

rotación del manguito en una distancia correspondiente al radio de la parte de la ampolla que tropieza contra la superficie de contacto. Resulta de ello que la ampolla va a ocupar la posición que indica la figura 4, en la que su eje longitudinal coincide con el eje de rotación del manguito 9, de suerte que la fusión por medio de los mecheros 23 se efectúa en un plano exactamente normal al eje longitudinal de la ampolla.

En una posición determinada del órgano portador o sostenedor 7, una de las clavijas de expulsión 18 tropieza con la leva 20, desciende, y expulsa así la ampolla de la escudilla de vacío, pudiendo entonces esa ampolla caer en una canal de descarga para ir a parar a un sitio donde se la recoja.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en los Países Bajos el 16 de Marzo de 1927, bajo el número 36337, se acoge a los beneficios del artículo 16 de la Ley de Propiedad Industrial.

-:- :- N O T A -:- :-

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

1ª - Una máquina en la que unas ampollas de vidrio, al propio tiempo que giran, se someten a un calentamiento, caracterizada por el hecho de que el porta-ampollas rotativo se dispone de manera que forme una escudilla de vacío, estableciéndose un dispositivo para el centrado de la ampolla con respecto al eje de rotación de la escudilla.

2ª - Una máquina como la reivindicada en el punto anterior, caracterizada por el hecho de que ese dispositivo consiste en una leva cuya superficie de contacto va apartada o separada del eje de rotación de la escudilla de vacío en una distancia co-



respondiente al radio de la parte de la ampolla que, como consecuencia del movimiento de rotación de la escudilla, entra en contacto con la leva.

3°. - Una máquina como la reivindicada en los puntos 1° o 2°, caracterizada por el hecho de que la leva es regulable.

4°. - Una máquina como la reivindicada en los puntos 1°, 2° o 3°, caracterizada por el hecho de que una clavija de expulsión móvil se dispone en la escudilla de vacío.

5°. - Una máquina de fusión que tiene un marco rotativo con unos portaampollas y unos dispositivos centradores, como la reivindicada en los puntos 1°, 2°, 3°, 4°, para retener y centrar las ampollas, caracterizada por el hecho de que las escudillas de vacío rotatorias comunican, por medio de unos conductos, con un conducto de vacío central que se extiende coaxialmente con respecto al eje del órgano sostenedor o portador.

6°. - Una máquina de fusión como la reivindicada en los puntos 4° o 5°, caracterizada por una leva dispuesta en la posición de expulsión del marco y contra la que tropieza la extremidad de la clavija de expulsión, de suerte que la ampolla se expulsa o sale de la escudilla de vacío.

7°. - Una máquina para desprender por fusión partes superfluas de campanas de vidrio.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara.

Madrid 28 de febrero de 1928.
P. A.



17316



Fig. 1.

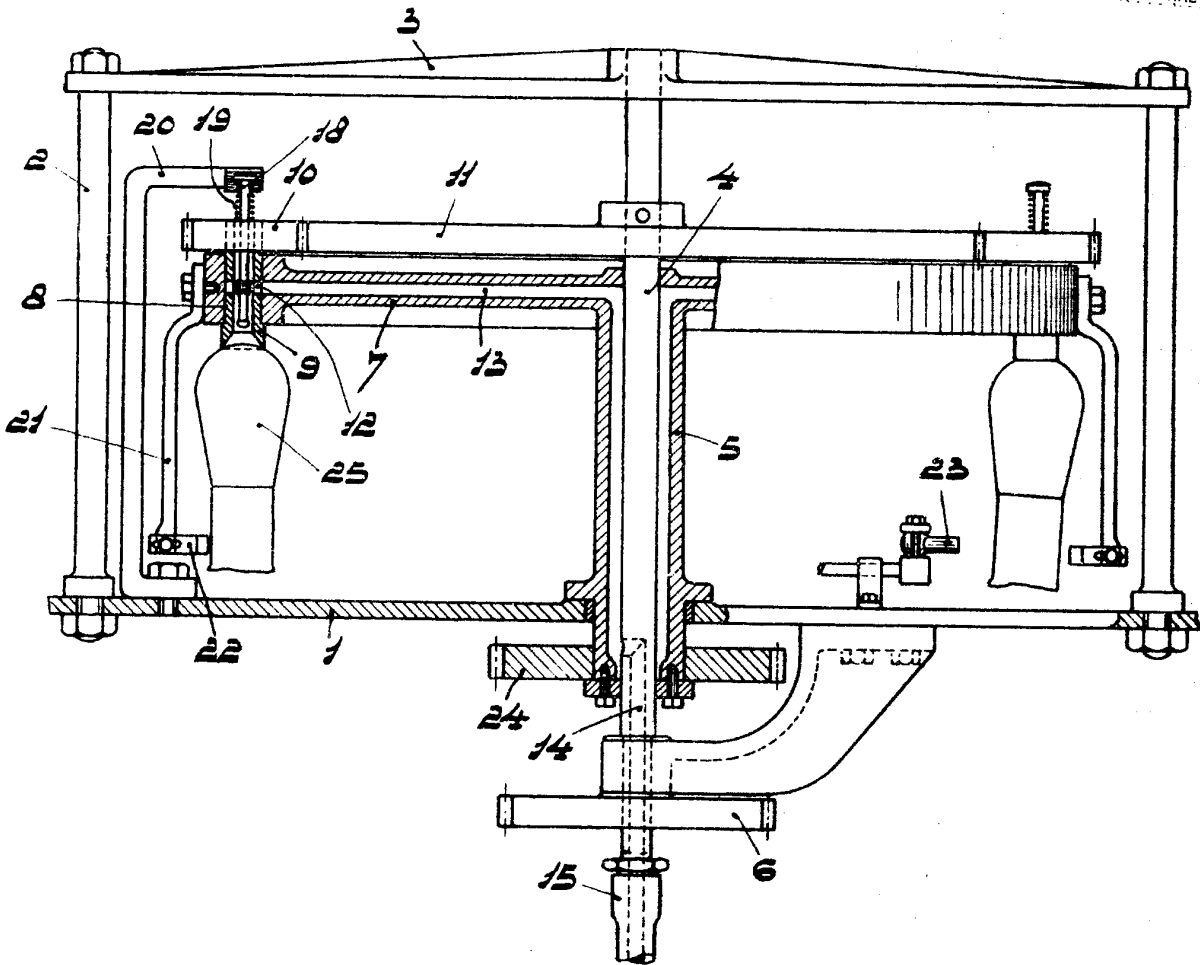


Fig. 2.

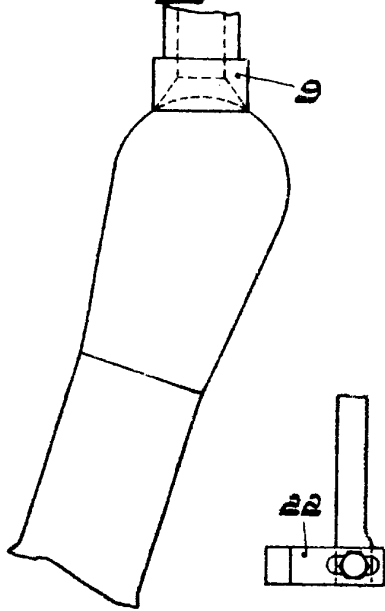


Fig. 3.

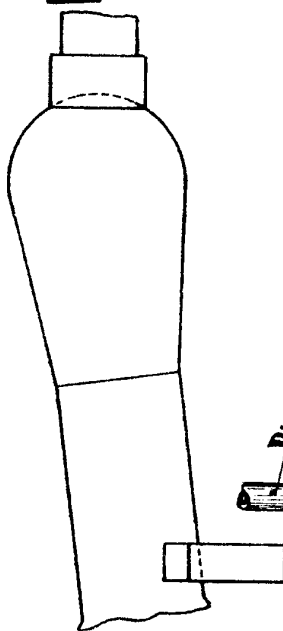
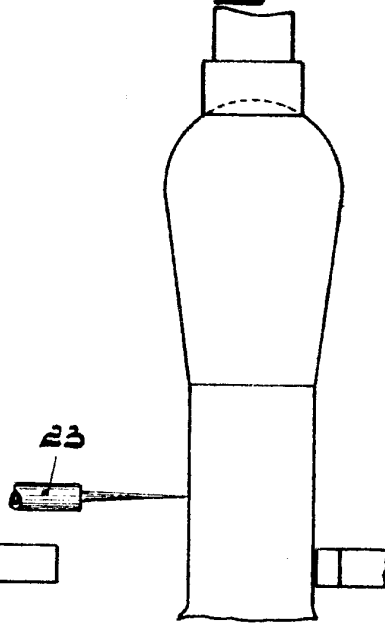


Fig. 4.



R.A.

Handwritten signature and text at the bottom right of the page.